



Reunidos los Presidentes o Representantes de Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 10** del Regional 2, en **Algemesí** el pasado **17 de octubre de 2017**, se tomaron los siguientes acuerdos:

ASISTENTES

Asistieron representantes de los siguientes clubes de colombicultura; ALBERIC, ALBERIC - LA FOIETA, GUADASSUAR, LA GARROFERA DE ALCIRA, MASALAVES, EL PALMAR, TOUS, ALMUSSAFES, BENIFAIO, HORNO DE ALCEDO, PINEDO, SOLLANA, BENIMUSLEM – LA BENIMUSLEM, CASTELLAR-RAYO, ALZIRA, CLUB SORIANO

Como representantes de la F.C.C.V asistió el Presidente del Comité de Árbitros Ricardo L. García Esparza y el presidente del Regional 2 Chimo Astruells.

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2018:

Los Deportistas y Peñas, deberán estar en posesión de la Licencia de la F.C.C.V., como máximo el 1 de Diciembre de 2017, para poder participar en los Campeonatos organizados por la FCCV.

1. Comarcales Adultos.

El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de **65 €**.

GRUPO	COMARCALES	DÍAS DE PRUEBA	CLASIFICACIÓN AL INTER	FECHA
B	SOLLANA	LUNES Y VIERNES	17 TARJETAS	DICIEMBRE
B	BENIFAIO	MARTES Y SABADO	17 TARJETAS	ENERO
A	ALBERIC-LA FOIETA	LUNES Y JUEVES	18 TARJETAS	DICIEMBRE
A	TOUS	LUNES Y VIERNES	17 TARJETAS	ENERO

- Se decide hacer 4 comarcales.
- Se reservan 42 plazas para el club organizador de cada comarcal.
- **En la sede de ALBERIC-LA FOIETA se clasificarán 18 tarjetas para el Intercomarcal:** 17 tarjetas por regularidad que no pagarán ningún importe. Más el primer clasificado de la última prueba que obtendrá una tarjeta gratuita, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad. En caso de empate a puntos en la última prueba, el sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.
- **En las sedes de SOLLANA, BENIFAIO, TOUS se clasificarán 17 tarjetas para el Intercomarcal:** 16 tarjetas por regularidad que no pagarán ningún importe. Más el primer clasificado de la última prueba que obtendrá una tarjeta gratuita, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad. En caso de empate a puntos en la última prueba, el sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.

EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DEL COMARCAL DE DICIEMBRE SERÁ:

- LUNES Y VIERNES : VIERNES 1 DE DICIEMBRE DEL 2017

LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁN:

- LUNES Y VIERNES: JUEVES 28 DE DICIEMBRE DEL 2017
- LUNES Y JUEVES: JUEVES 28 DE DICIEMBRE DEL 2017
- MARTES Y SABADO: VIERNES 29 DE DICIEMBRE DEL 2017

- El plazo máximo para el ingreso de las plazas del comarcal de diciembre de, será el lunes 20 de Noviembre de 2017 en la **Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander IBAN = ES74, nº 0049-0061-91-2310983266. Los ingresos de los comarcales se realizaran por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan.** Las Guías se repartirán con fecha máxima el jueves 23 de noviembre, **previa presentación del recibo de pago.**



En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo repartirá por sorteo el sobrante.

- El plazo máximo para el ingreso de las plazas de los comarcales de ENERO, será el martes 12 de Diciembre de 2017 en la **Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander IBAN = ES74, nº 0049-0061-91-2310983266. Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan.** Las Guías se recogerán con fecha máxima el jueves 21 de diciembre de 2017, **previa presentación del recibo de pago.**

2. Comarcal de Palomos Jóvenes.

- El Comarcal de palomos Jóvenes se realizará en **MASALAVES.**
- El precio de inscripción del palomo es de **45 €** y clasifican 14 palomos para el Regional de palomos Jóvenes nº 2. Los días de realización de las pruebas quedan por determinar.
- El club organizador tendrá 18 plazas más las que le correspondan por licencia.
- Para poderse realizar los Comarcales de Jóvenes y el Regional de Jóvenes de la zona Regional, tendrán que estar asignados a principio de temporada como mínimo 5 comarcales de jóvenes y si no hubieran aproximadamente 65 plazas pagadas en cada Comarcal de Jóvenes hasta el día 30 de Marzo.
- **Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266. Los ingresos de los comarcales de Jóvenes se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan.**

3. Campeonato Intercomarcal.

- El Campeonato Intercomarcal se realizará en **SOLLANA,** lunes y viernes.
- Se clasifican 22 palomos por Intercomarcal. 15 palomos para el Campeonato Regional y 7 tarjetas para el Campeonato Copa Comunitats. Dicha tarjeta será transferible únicamente a palomos que hayan participado en Campeonatos Intercomarcales. El Primer clasificado de la última prueba será el clasificado número 22 vaya donde vaya, en caso de empate se realizará un sorteo entre todos los palomos que no hayan obtenido la clasificación por regularidad.

4. Campeonato Copa Comunitats

Este año se va a realizar la Copa Comunitats juntando el Regional 1 y Regional 2

La sede que va a realizar la Copa Comunitats en la temporada 2018 será **SOLLANA.**

La clasificación se quedaría de la siguiente manera:

- 1º copa + 1.200€ + plaza para la Comunidad Valenciana
- 2º copa + 800€ + plaza para la Comunidad Valenciana
- 3º copa + 400€ + plaza para la Comunidad Valenciana
- 4º plaza para la Comunidad Valenciana
- 5º al 22º Tarjeta para el Campeonato Nacional de Comunidades Autónomas (total 18 tarjetas)



5. Comarcal Copa Federación

- Se acuerda realizar el Comarcal Copa Federación en **MASALAVES**.
- El precio de inscripción de este comarcal es de **90 €**
- En este comarcal se clasifican: 18 tarjetas para el Intercomarcal del año 2019 y 15 tarjetas para la final de la Copa Federación. Se clasifican 30 tarjetas por regularidad. Los tres primeros clasificados de la última prueba obtendrán una tarjeta, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad, y se clasificarán previo pago de 150 € cada uno. En caso de empate a puntos en la última prueba se clasifican 2 palomos que serán los mejor clasificados por la regularidad del campeonato que serán los clasificados en el puesto 31 y el 32 y uno que se sorteará que será el clasificado en el puesto 33. El sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.

La fecha de pago para pagar las plazas será el día 23 de marzo para todos los Comarcales Copa Federación de la CV.

Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266. Los ingresos del Comarcal Copa Federación de se realizaran por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan.

Las fechas, tanto del Comarcal Copa Federación como de la Copa Federación, se determinarán conforme a las necesidades de cada zona Regional, así como de ingreso y reparto de guías del mencionado Comarcal.

6. Acuerdos de temporadas anteriores.

- Si un club realiza dos competiciones en las misma temporada, la segunda competición que realice, se deberá acordar con los pueblos colindantes a él los días de prueba que se van a disputar.
- Si un club que solicita un campeonato y se le asigna una competición y no la realiza. Para el reparto de las sedes de las competiciones del año siguiente, le contará como si la hubiera realizado.
- La competición de la siguiente temporada, se decidirá considerando la competición realizada por los pueblos las últimas tres temporadas.
- Se ha acordado que todo club organizador de un campeonato intercomarcal, en la temporada siguiente no podrá realizarlo, en aquellos casos en los que existiese solicitud de otro club.
- Es obligatoria la revisión de las chapas en los concursos locales.
- Todo concurso no federado que estén arbitrando árbitros federados, como máximo en el concurso podrán apuntar 100 palomos.



Reparto de plazas.

INTER 10	CLUB COLOMBICULTURA	LICENCIAS 2017	COMARCAL DIC. SOLLANA	COMARCAL DIC. LA FOIETA	COMARCAL BENIFAIO	COMARCAL TOUS
A	ALBERIQUE	28		12		13
A	ALBERIQUE - LA FOIETA	4		42		2
A	CLUB SORIANO	3		1		1
A	ALCIRA	9		4		4
A	ALQUERIETA DE ALCIRA	1		0		0
A	CARCAIXENT	15		6		7
A	GUADASSUAR	21		9		9
A	LA GARROFERA DE ALCIRA	5		2		2
A	MASALAVES	19		8		9
A	POBLA LLARGA	8		3		4
A	TOUS	14		6		42
B	ALMUSSAFES	11	4		4	
B	BENETUSSER	14	5		5	
B	BENIFAIO	27	10		42	
B	CASTELLAR	28	11		10	
B	CRUZ CUBIERTA	10	4		4	
B	HORNO DE ALCEDO	6	2		2	
B	PINEDO	28	11		10	
B	SOLLANA	32	42		12	
B	BENIMUSLEM	4	2		2	
B	EL PALMAR	6	2		2	
	DELEGADO FEDERATIVO		2	2	2	2
Total	21	293	95	95	95	95

GRUPO A 127

GRUPO B 166